

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/13657
28 noviembre 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

El Consejo de Seguridad se reunió en una sesión de consultas oficiosas para escuchar una declaración del Secretario General con relación a su informe (S/13634), presentado en cumplimiento de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, y para intercambiar opiniones sobre la cuestión de Namibia.

El Consejo de Seguridad expresó su apoyo a los esfuerzos del Secretario General para aplicar la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, pero observó con profunda preocupación que hasta el momento no se había podido lograr la aplicación de la resolución.

El Consejo de Seguridad observó que los Estados de primera línea y la SWAPO habían aceptado el concepto de la zona desmilitarizada y que todavía se esperaba la reacción de Sudáfrica.

El Consejo de Seguridad exhorta a Sudáfrica a que dé una respuesta urgente relativa a la aceptación del concepto de la zona desmilitarizada, teniendo en cuenta que la Asamblea General empezará el examen de la cuestión de Namibia el 6 de diciembre de 1979.

